

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/39150501>

Gumersindo de Azcárate y el proyecto educativo de la Institución Libre de Enseñanza

Article · January 2000

Source: OAI

CITATIONS

0

READS

39

1 author:



Gonzalo Capellán

Universidad de La Rioja (Spain)

90 PUBLICATIONS 52 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Iberconceptos- Concept Democracy [View project](#)

Gumersindo de Azcárate y el proyecto educativo de la Institución Libre de Enseñanza

Gonzalo Capellán de Miguel

Introducción

Cuando en los años sesenta del siglo XIX la filosofía krausista irrumpe en España, se produce una auténtica conmoción en el plano cultural del país, que dará lugar a una enérgica reacción por parte de todos aquellos grupos sociales que consideraban los principios krausistas hostiles a sus ideas e intereses. En esa pugna intelectual, que persistirá durante toda la segunda mitad de ese siglo (y que no dejará de renacer una y otra vez hasta 1936) fueron múltiples los ámbitos afectados por la polémica: el político, el social, el religioso y el estrictamente científico, pero sin duda fue en el terreno educativo donde se libraron las principales «batallas». Y ello no fue así por casualidad, sino por pura causalidad, es decir, porque dentro del programa global del sistema krausista el proyecto educativo ocupa, indudablemente, un lugar central. La reforma del hombre necesaria para alcanzar el ideal de sociedad que los krausistas tenían en mente no podía realizarse, como reiteraba una y otra vez Francisco Giner, más que a través del «hombre nuevo», un hombre que habría de resultar de aplicar un nuevo sistema educativo, de educar a los hombres conforme a un nuevo ideal. Y esa aspiración no es algo que ideara Giner en 1875 por desengaños políticos, como a veces se ha afirmado (por una supuesta frustración tras el Sexenio, que la hubo, pero que no fue la causa de que el proyecto educativo institucionista naciera como tal). No. El proyecto educativo del krausismo arranca de mucho antes y será una constante de la que la Institución Libre de Enseñanza formará una parte más, la más exitosa, claro está, de ese proyecto. De hecho, ella es –y sólo así puede entenderse– el intento históricamente más eficaz de llevar a la práctica ese plan. Otra cuestión es que, dada su larga existencia y su amplitud, ese proyecto fuera adquiriendo con el tiempo una estructura particular que dio lugar a lo que hoy se conoce como institucionismo y que si bien es algo más amplio que el krausismo inicial que le dio vida, no perdió nunca su espíritu esencial y algunos de sus rasgos característicos, especialmente entre los hombres pertenecientes a la generación de Giner, de la cual Azcá-

rate representa –como veremos a continuación– el último eslabón, además de una pieza fundamental, algo que suele olvidarse por el protagonismo adquirido por Giner y Cossío dentro del proyecto institucionista. Destacar la forma en que Azcárate participa en ese proyecto de principio a fin es el objetivo central de este artículo.

Azcárate y la filosofía krausista

Cuando Azcárate llega, procedente de la Universidad de Oviedo, a Madrid para completar sus estudios, el ambiente intelectual de la capital se encuentra revuelto. Solamente un año antes, en 1857, Julián Sanz del Río había pronunciado un discurso de apertura del curso en la Universidad Central que suscitó las protestas más enérgicas por parte de sectores conservadores y reaccionarios, que veían en las propuestas del promotor del krausismo español una auténtica afrenta a sus ideas y sus intereses. A pesar de ello, la filosofía krausista se va haciendo cada vez más atractiva para una juventud que se educa en las aulas de la Universidad Central. Gumersindo de Azcárate no tarda en entrar en contacto con este grupo, algo que parece facilitado por la amistad que ya unía a su padre tanto con Sanz del Río como, sobre todo, con Fernando de Castro. Este último escribe a Patricio de Azcárate en 1860, y en su carta le comunica que ya sostiene relación con su hijo Gumersindo (AMAE, 25:25.1). En los años siguientes (1862-65) Azcárate estudia Filosofía y Letras, lo que le da la oportunidad de asistir directamente a las lecciones de Sanz del Río y, sobre todo, conocer y trabar una fraternal amistad, ya de por vida, con el joven Francisco Giner de los Ríos (su amado Paco). Vive de cerca, por lo tanto, los enfrentamientos en el terreno universitario entre los profesores krausistas y los poderes fácticos del momento: el Estado liberal y la Iglesia, ambos interesados en controlar la enseñanza pública, desde los libros y los programas hasta las propias ideas de los catedráticos. La defensa de los profesores krausistas de la libertad de cátedra ante esos intentos de maniar sus explicaciones acabó con su expulsión de la Universidad en varias ocasiones. La primera de ellas, en 1865 (Primera cuestión universitaria), resulta paradigmática porque escenificó cuál sería la respuesta de los krausistas ante cualquier intento de vedarles las instituciones públicas de enseñanza: crear otras, alternativas, de carácter privado en las que seguir con su labor de forma independiente y libre de presiones «extracientíficas», bien políticas, bien religiosas. En esta ocasión se fundó el Colegio Internacional, bajo los auspicios de Nicolás Salmerón. Una década más tarde, ante una situación similar, las mismas personas actuaron de idéntico modo, creando la Institución Libre de Enseñanza (Capellán de Miguel, 1999a, 33-65).

Pero antes de que esto aconteciera los krausistas gozaron de un período en que su actividad no se vio coartada desde el poder y pudo desarrollarse con éxito. Nos estamos refiriendo al paréntesis democrático de 1868–1874. Es entonces cuando Azcárate

te comienza su carrera académica, a la sombra del rectorado de Castro en la Central y del decanato de Sanz del Río. Tras varios años como auxiliar, finalmente obtiene la cátedra de Legislación Comparada en 1873. Dos aspectos nos interesan de estos años. En primer lugar, el inequívoco precedente que supone para futuras actuaciones de estos hombres en el terreno educativo. Si la actuación de 1865 indicaba su forma de reaccionar, la de estos años indica el sentido en el que actúan: tratando de realizar una reforma de la enseñanza en el sentido de la libertad, de hacer de la educación un proceso integral y no utilitario (obtención de títulos) y de crear instituciones de apoyo que acaben con las lagunas del sistema vigente. Por un lado, extendiendo la educación a un sector tan desfavorecido en ese plano como la mujer. Así se crea en 1869 la Asociación para la Enseñanza de la Mujer y se impulsan las Conferencias Dominicales, destinadas a este público (BRUM, 1870, 2: 143-46). Por otro, interesándose por conocer lo que sucede más allá de nuestras fronteras e importando ideas que difunden desde el *Boletín Revista de la Universidad de Madrid* (BRUM) y que aplican con experiencias modelo, como la Cátedra de Pedagogía según el sistema Froebel (BRUM, 1872, 3:239-40). Otro de los fines perseguidos con este tipo de actuaciones es el de mejorar la formación de los educadores españoles, y por eso impulsan un Congreso de Enseñanza a nivel nacional que, si bien queda definitivamente frustrado, deja planteadas en las bases de su convocatoria las preocupaciones de interés central para estos hombres en el terreno pedagógico (BRUM, 1870, 18:1235).

En esos momentos vemos ya a Azcárate colaborando con el proyecto educativo del krausismo. En convicción común a sus compañeros krausistas, Azcárate había sostenido en su tesis doctoral (1869) que la mujer es capaz de ocupar un lugar social semejante al del hombre y de que la educación es la vía para lograr ese acercamiento de los sexos (Azcárate, 1869:9). No extraña, pues, su temprana colaboración con la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, que muchos años más tarde acabará presidiendo. Allí ejerció de profesor desde 1870, impartiendo –siempre de forma gratuita– materias tan diversas como moral, inglés o historia universal (ARAH, 163:2208). Durante estos años, en que prepara la oposición a la cátedra, el contacto con Giner es permanente, e incluso cuando se encuentra en Villimer pasando los veranos le escribe frecuentemente para pedirle consejo e información acerca de muchos aspectos de carácter académico y científico. En esa correspondencia hallamos un dato importante. Azcárate no había encontrado problemas para elaborar la parte técnica –que conocía bien– de su programa para la oposición, pero cuando llega al punto relacionado con el «método de enseñanza» a seguir requiere la ayuda de Giner y le pide que le envíe, por favor, las memorias utilizadas por su hermano Hermenegildo o por González de Linares, con el fin de disponer de una guía a la hora de redactar la suya propia (carta de agosto de 1871, «Epistolario», 159). Esta pieza, tan desconocida como importante, de la obra de Azcárate es una rica fuente para conocer sus primigenias ideas educativas (RGLJ, XLIV:242-53). De sus ideas en este

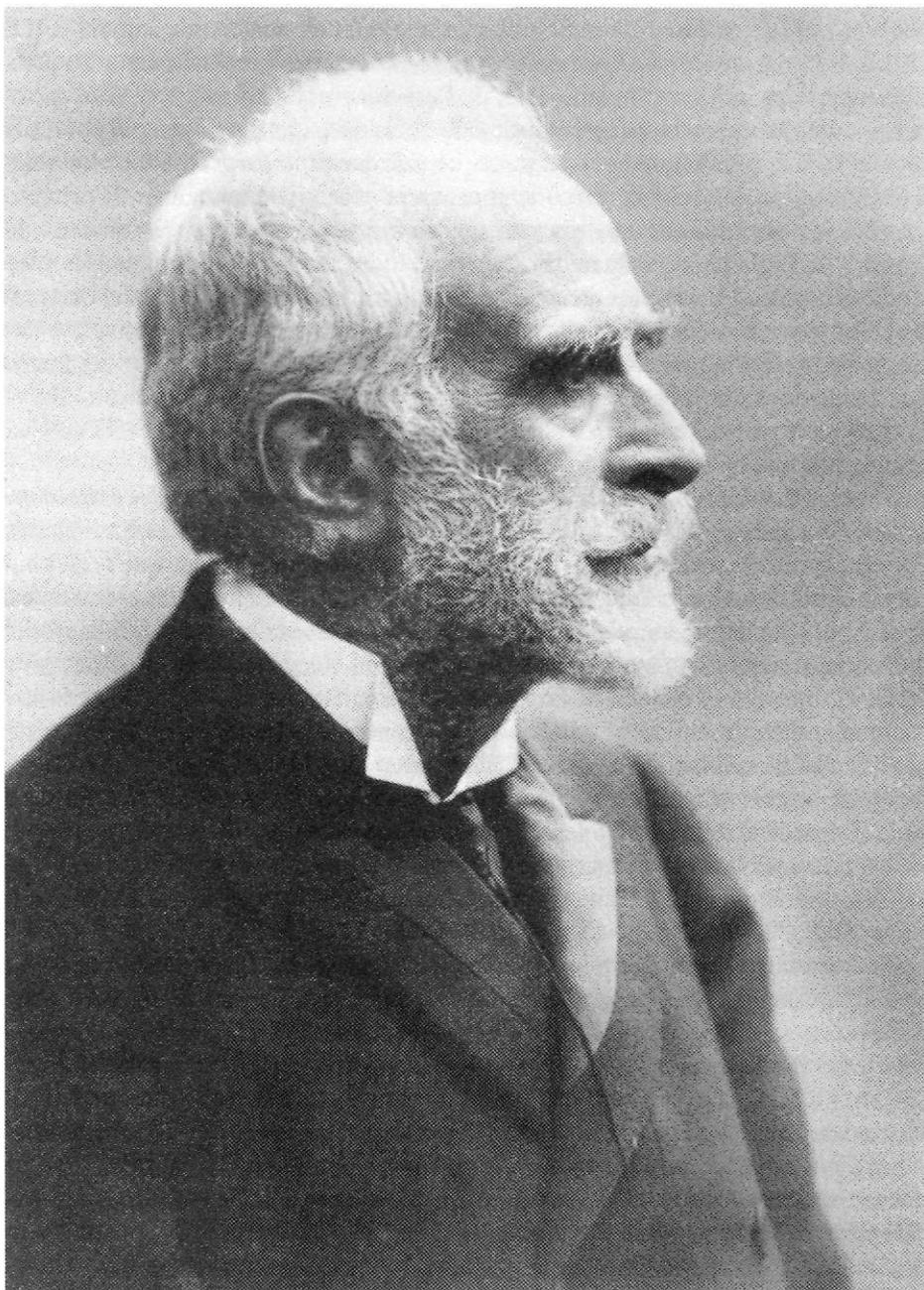
terreno, tal y como se encuentran en el programa que finalmente le sirvió para obtener la cátedra, cabe destacar la extremada ortodoxia krausista (resulta evidente la influencia ya apuntada), así como la persistencia que van a tener en el pensamiento de Azcárate.

Como ya adelantábamos, en 1874 esa coyuntura políticamente favorable cambia de sentido y –como la difusión del krausismo evoluciona en nuestra historia contemporánea en relación directamente proporcional al carácter reaccionario (persecución) o progresista (expansión) del poder– se produce una nueva «Cuestión universitaria» (1875), que es la que les lleva a pensar en la creación de una institución privada con el fin de proseguir su proyecto. Para 1875 Azcárate ya no sólo forma parte del núcleo krausista, sino que es un miembro destacado, que al ser separado junto a Giner y Salmerón de su cátedra en 1875 asume el papel fundamental del proceso. Dado que es esa circunstancia la que provoca que se piense en una Institución (futura ILE), también en su diseño y creación Azcárate desempeña un papel crucial. En 1875 desde sus respectivos exilios (Cáceres y Cádiz), Azcárate y Giner se escriben y exponen sus ideas sobre el proyecto. Destacamos tres puntos aquí. Azcárate es partidario de que se ubique en Madrid, antes que en Gibraltar (primera opción que se le ofreció). En segundo lugar, piensa que debe fundarse como Instituto y con enseñanza universitaria. Y finalmente le comunica a Giner que su rasgo definitorio debe ser la independencia con respecto a partidos políticos, credos religiosos o cualquier otro interés que no sea la propia ciencia (en un texto idéntico en espíritu –y casi hasta en la letra– al artículo 15 de los estatutos de la ILE, que el *Boletín* reproducirá en todas sus cabeceras (Azcárate, 1967, 68-72).

Cuando ya se ha llegado a un acuerdo sobre esas bases en una serie de reuniones previas en las que siempre ha estado Azcárate presente (Jiménez Landi, I, 334 y sigs.), nos lo encontramos al frente de tareas de difusión (campana de la primavera del 76 para dar a conocer la idea en la capital), organización (estatutos), búsqueda de local, contratación de profesores, conformación de los planes (inclusión de idiomas) y otros detalles que debe asumir mientras Giner está ausente. Tal es el peso que en esos meses y días previos asume, que en una –rara en él– pérdida de paciencia les pide a Giner y a Linares que «no tengan tanta pachorra» y se vengán para Madrid, «por los clavos de Cristo» («Epistolario», 1969, 162-165).

La participación de Azcárate en la Institución Libre de Enseñanza

Azcárate se había comprometido en la creación y organización de la ILE prestando su tiempo y su preocupación. Pero también participará de forma decisiva en su funcionamiento, dirección, sustento y, sobre todo, en su difusión exterior. Veámoslo por partes.



Gumerindo de Azcárate (Archivo de la ILE, Fundación Francisco Giner de los Ríos).

La primera de las múltiples facetas de su actividad en la ILE que aquí vamos a abordar es la de profesor. De entre todas las secciones en quedó estructurada la ILE (BILE, 8:32), Azcárate va a colaborar activamente en la correspondiente a los Estudios superiores, así como en la Escuela de Derecho y su doctorado. Y aquí se corroboran nuestras afirmaciones acerca de la relevancia del papel desempeñado por Azcárate en la ILE, puesto que es la persona que más cursos imparte en estas secciones, llamémoslas «universitarias». En concreto aparece al cargo de tres cursos. El primero de ellos, en perfecta consonancia con sus labores pretéritas en la Universidad de Madrid, de Legislación comparada. Este curso lo impartía todos los miércoles y los viernes entre las dos y las tres de la tarde. El segundo curso a su cargo era el denominado Ampliación de Derecho civil común, que le ocupaba tres días a la semana (martes, jueves y sábados), desde las cinco a las seis de la tarde. Y para rellenar ese hueco que le quedaba libre los lunes, Azcárate enseña a los alumnos de la Institución el Código de Napoleón, también de cinco a seis de la tarde (BILE, 11 y 19:75). Una agenda bastante completa, como se puede observar.

De esos cursos se fueron publicando en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (BILE) a lo largo de 1877, unas síntesis denominadas Resúmenes de Enseñanzas. Por ellas conocemos el contenido básico de tales cursos. El primero de que se da noticia en el BILE es el referente a la Ampliación de Derecho civil y códigos españoles. Se trata precisamente del primer artículo que Azcárate escribió para el Boletín del que abría su segundo número, el correspondiente al 4 de abril de 1877 (BILE, 4:5 y 5:18). El siguiente «Resumen de enseñanzas» en aparecer en el Boletín nos informa sobre el contenido del curso de «Legislación comparada», que abarca únicamente hasta finales de la Edad Media (BILE,15:57). Los puntos del programa que apretadamente se enumeran aquí son idénticos a los que componían el plan de su asignatura en la Universidad de Madrid, lo cual no es sorprendente, por otra parte. Finalmente, el Boletín va publicando en una serie de artículos las lecciones de Azcárate en torno al Código de Napoleón. En concreto son cinco las lecciones publicadas (en seis artículos: BILE, 22:3, 25:27-8, 27:43-4, 30:70, 31:75, 34:100).

Si deseamos saber la suerte que acompañó a la enseñanza impartida por Azcárate en a ILE, nada mejor que un repaso de los alumnos matriculados en sus cursos. En principio (y sólo en principio), para que cualquiera de los cursos anunciados se llevara a efecto era una condición *sine qua non* que al menos cinco se matricularan en él. Pero en la práctica descubrimos que las pretensiones iniciales se vieron un tanto frustradas, y a lo largo del curso 1877/1878, por ejemplo, en los estudios preparatorios para la Facultad, no encontramos ni en su sección de ciencias ni en la de letras más de cuatro alumnos matriculados en un mismo curso en ningún mes (con la excepción de los meses de noviembre y diciembre, en los que hasta seis y ocho alumnos se matriculan en física y en química para los preparatorios de medicina y farmacia). De hecho, lo habitual es que aparezcan matriculados uno o dos alumnos, cuan-

do no ninguno. Añadiremos aquí que la matrícula mensual para cada curso era de siete pesetas y media para los accionistas y de quince para el público (BILE, 105:92). Tampoco en la Escuela de Derecho las cifras son más alentadoras, aunque hay una excepción clara que afecta precisamente a los dos cursos impartidos por Azcárate en ella, el de Legislación comparada y el de Ampliación de Derecho. Mientras que en los restantes en ningún mes se pasó de los seis matriculados (siendo tres o cuatro la tónica general), Azcárate llegó a contar en su aula con una media de ocho alumnos (alcanzo los doce en el mes de mayo) en el primer caso, y cifras permanentes de unos quince (hasta los dieciocho entre febrero y abril), en el segundo (BILE, 37, suplemento: 4 y 5). Y no se trata de ninguna cosa inexplicable, ya que el prestigio de Azcárate había crecido desmesuradamente en estos años. Tanto como para que, sólo un año después, en 1879, el profesor A. Stor lo considerara «el primero de nuestros tratadistas de derecho público en las escuelas liberales» (BILE, 60:117).

Para el curso siguiente (1878-1879), último de la Escuela de Derecho antes de que la orientación hacia la enseñanza primaria sea definitiva en la Institución, Azcárate mantiene su curso sobre Legislación comparada, tratando en ese año del «Derecho civil de los pueblos latinos» todos los miércoles y los viernes entre las dos y las tres de la tarde. Y la novedad es que inicia un curso en consonancia con la obra que está redactando por esas fechas y cuyo primer tomo saldrá a la luz a finales de ese curso, *Ensayo sobre la historia del derecho de propiedad*. El nuevo curso se intitula «Historia de la propiedad» (es «del derecho de propiedad», realmente, pero así aparece enunciado). Esta asignatura la explicará todos los lunes a partir de las cuatro de la tarde. Como en ocasiones precedentes, las lecciones que componían el curso fueron publicadas regularmente por el *Boletín* (en nada menos que doce entregas esta vez: BILE, 43:167, 46:8, 47:14-5, 48:21-2, 49:31-2, 52:52-3, 53:62-3, 54:77-8, 57:93-4, 58:102, 60:118-9). Y con esa costumbre suya de sacar el mayor rendimiento posible a su producción intelectual, aún utilizará los conocimientos adquiridos en esta empresa para pronunciar una conferencia en la propia ILE en torno a la «Historia del Derecho de propiedad» (13 de octubre de 1878, BILE, 42:162).

Con ello llegamos hasta la otra actividad académica que Azcárate va a llevar a cabo en la ILE en estos años, la de conferenciante, sección ésta nada despreciable si tenemos en cuenta los jugosos dividendos iniciales (de los cuales siempre andará necesitada la Institución) que de las conferencias impartidas se derivaron (casi 9.000 reales de vellón en el primer año, frente a los 21.000 derivados de la matrícula: BILE, 6:23). Azcárate comenzó esa labor el 19 de febrero de 1877 pronunciando la que fue la cuarta conferencia de la ILE y que tituló «El pesimismo en su relación a la vida práctica» (BILE, 1:4). También en el curso académico siguiente, 1877-1878, Azcárate figura entre los conferenciantes de la Institución, disertando en esta ocasión sobre «El poder del Jefe del estado en Inglaterra, Francia y Estados Unidos» (BILE, 34:101). Y en 1879 nos volvemos a encontrar con uno de esos escritos maratonianos de don

Gumersindo. Lo que se origina en la ILE como una conferencia sobre el libro *La democracia en Europa*, de Sir Thomas E. May, alcanzará por otras vías una difusión enorme. La conferencia es publicada independientemente, como hizo la Institución con todas las que allí se pronunciaron en estos primeros años (Madrid, Viuda de García, s/f, 38 págs.). Y no fue ese el único medio de expresión relacionado con la ILE que utilizó Azcárate, pues precisamente una de sus contribuciones «perennes» fue la colaboración con el *Boletín*, en el que no dejó de escribir con frecuencia a lo largo de su vida (con más de medio centenar de artículos, se erigió, junto con Costa y Giner, en el colaborador más prolífico con que contó el BILE en el siglo XIX).

Lo que sí que se irá diluyendo poco a poco es su intensa actividad docente inicial. No queremos decir con ello que deje de participar como profesor. De hecho, podemos encontrárnoslo, por ejemplo, impartiendo un curso de «Economía y legislación industrial» en una de las secciones del programa de Educación especial de la ILE —en la de Ingeniería, concretamente— durante el curso 1885-1886 (BILE, 207:287). O podemos enterarnos de que en el curso 1888-1889 toma parte en las Conferencias pedagógicas de la ILE (BILE, 286:7). Lo que pretendemos mostrar es que, nada más ser separado de su Cátedra, la ILE va a copar buena parte de la actividad de Azcárate, y que por eso mismo va a orientar su acción hacia el terreno educativo, un campo que nunca abandonará completamente, pero que nunca va a cultivar con tanto esmero y atención como en ese lustro final de los años setenta.

La auténtica dimensión del modo en que Azcárate se implicó en la empresa pedagógica de la ILE nos la ofrece la colaboración que va a seguir desempeñando, en la medida de sus fuerzas, una vez que los estudios superiores han desaparecido y los institucionistas se vuelcan en la enseñanza primaria. Azcárate aportará su granito de arena sin desertar ante tareas tan alejadas de su vocación científica, pero tan cercanas a la bondad de su espíritu, como la dirección de las excursiones escolares que los más pequeños comenzaron a realizar de forma pionera en la ILE. Este peculiar detalle ha sido muy acertadamente señalado por Antonio Jiménez Landi en su magna obra sobre la Institución. En uno de sus apéndices, en el cual recoge la excursiones efectuadas por los alumnos de la ILE, comenta:

Azcárate, pese a su marcada especialización y personalidad en el mundo político, no sólo llevó a los alumnos de la Institución al Congreso, al Senado y al Palacio de Justicia, sino también a los establecimientos comerciales, como, por ejemplo, la encuadernación de Ginestá [t. II, 683].

La prueba contundente de ese vuelco vital hacia la ILE nos la proporciona la segunda de las anunciadas funciones que ejerció en la Institución, es decir, la de dirección o burocrática, por denominarla de alguna forma, y que en cualquier caso no puede deslindarse sin más de la puramente pedagógica, porque, como veremos,

aparecen imbricadas de manera difícil de demarcar. Desde el año mismo de la fundación de la ILE Azcárate desempeñó cargos directivos en su seno. Casi en todos los años de su existencia nos lo encontramos ocupando un lugar en la Junta Directiva, en numerosas ocasiones como vice-rector e incluso alguna como rector. También estará presente de forma sempiterna en la Junta de accionistas, que a veces le tocó presidir y en la que ejerció su influencia con decididas actuaciones en más de una ocasión. Y parece que Azcárate desempeñó siempre un papel relevante en los aspectos relacionados con la constitución de la ILE como sociedad, especialmente en todo lo referente a sus acciones. En mayo de 1879 se reúne la Junta de accionistas. En esa sesión el debate es bastante acalorado, porque importantes miembros de la Institución se niegan a que las acciones de los socios puedan pasar a sus descendientes, prefiriendo que la propia Institución las amortice como había venido siendo práctica común hasta entonces. Sólo la mediación de Azcárate en las discusiones permite una prórroga hasta que una comisión formada para el caso resuelva la cuestión. Esa es la propuesta de Azcárate, que es unánimemente aceptada y él mismo incluido en la comisión (BILE, 62:135). Hallamos un ejemplo de esa actuación decisiva en lo que aconteció en la segunda de esas juntas, celebrada en el mes de mayo de 1877 y en la que Gassó había propuesto que la Institución cubriera sus gastos mediante una suscripción entre sus accionistas. Azcárate intervino en la Junta oponiéndose a ese criterio por considerar que la ILE disponía de recursos suficientes para seguir viviendo, y el apoyo a su postura fue tan rotundo que el propio Gassó retiró su propuesta tras esa intervención (BILE, 8:30-1). Sin embargo, hacia 1883 la Institución no parecía capaz de seguir viviendo de sus propios recursos, y entonces Azcárate modifica su perspectiva de la situación y como miembro de la Directiva propone a la Junta General que se recurra al capital de las acciones suscritas cuando el presupuesto de la ILE no pueda sufragarse con los ingresos ordinarios (BILE, 156:239). Y tanto es así que en ese mismo 1883 se realizó una segunda emisión de acciones. También en un momento decisivo, cuando la ILE se transforma en sociedad, Azcárate tiene algo que decir. Por iniciativa suya, se realizará una transferencia de poder a determinados miembros de la Institución (Moret, Figuerola y Pedregal, en concreto) para que figuren en la escritura de la nueva sociedad anónima en que la ILE va a transformarse desde 1883 (BILE, 157:254-55). Y, finalmente, creo que es significativo de la autoridad que Azcárate representaba en la Institución el hecho de que a la muerte de Giner fuera nombrado presidente.

La propia Institución fue aprovechando la cada vez más prestigiosa posición de Azcárate en el panorama político y cultural de España para que éste la representara en diferentes foros. Así sucedió cuando Madrid acogió la celebración del I Congreso Literario-artístico Internacional en 1887, a pesar de la evidente lejanía de la materia respecto a las aficiones del propio Azcárate (BILE, 256:304). O cuando, dos años más tarde, participa en nombre de la Institución en las Conferencias pedagógicas que

organiza el Fomento de las Artes (BILE, 286:7), la misma asociación, que, en estrecha relación con la ILE, había promovido la celebración del I Congreso Pedagógico Nacional. Una iniciativa ésta que –como muchas otras desarrolladas a lo largo de la Restauración– tiene su origen en las actividades socioculturales del krausismo durante el Sexenio. A pesar de su enorme trascendencia para la historia de la educación en España y de haber sentado el precedente para la celebración de congresos similares en los años venideros, solamente nos vamos a detener aquí en la participación personal de Azcárate, como miembro de la ILE, en ese primer Congreso de 1882.

En concreto, intervino en la sesión destinada a debatir sobre la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza, legisladas desde 1857 en España, pero en la práctica sin efectividad alguna. Azcárate se muestra en los debates favorable a la primera, por considerarla un deber del padre, y critica la incapacidad del Estado para llevarla a la práctica, ya que dificultades mayores es capaz de superar ese mismo Estado cuando se trata de arrancar a esos mismos hijos de sus familias para que pasen varios años en los cuarteles. Por tanto, es una cuestión de interés, más que de posibilidad. Respecto a la gratuidad, reivindicación clásica de los sectores más populares, puede sorprender que Azcárate defendiera el principio sólo parcialmente, ya que considera más adecuado que quienes pueden paguen por la enseñanza recibida reservando la gratuidad exclusivamente para todos aquellos sin los medios necesarios para ello. Una postura no unánime en el seno del institucionismo, ya que otras personas, como R. M.^a de Labra, defendieron la total gratuidad de la enseñanza para todos los niños. Una idea que se criticó por parte de representantes de otras escuelas privadas por considerar que la gratuidad atentaba directamente contra las instituciones libres, argumento que no se sostiene en el caso de la ILE, porque precisamente son sus representantes quienes se suman a la reivindicación de una enseñanza gratuita (Batanaz Palomares, 1982, 88-99). En cualquier caso, hay que juzgar la propuesta de Azcárate en este punto no desde una perspectiva actual (desde la que podría dar la impresión de ser una actitud muy conservadora), sino en el marco histórico del sistema de enseñanza del siglo XIX, en el que no se disponía de los recursos mínimos para pagar adecuadamente a los maestros, disponer de las escuelas suficientes ni equipararlas de una forma mínimamente aceptable, etc. En tales circunstancias, exigir que al menos quienes gocen de los medios materiales suficientes paguen por la enseñanza recibida no parece descabellado pues, a diferencia del actual, aquél sistema no podía sostenerse de otra forma, al menos no hasta que hubiera una mejor disposición al respecto por parte del Estado, algo que tardaría mucho tiempo en llegar.

Pero Azcárate estaba ciertamente para todo. Daba lo mismo que se tratara de hacer donativos o de suscribirse a alguna iniciativa (y entramos con ello en la anunciada faceta de su contribución al sostenimiento material de la Institución). Por supuesto, fue accionista desde la fundación de la ILE: adquirió la acción número 253, a pesar de que el precio de cada acción no era pequeño (250 pesetas) y de que Azcá-

rate tampoco gozaba de una situación económica excepcional (para la lista completa de los 411 accionistas iniciales, véase BILE, 12:47). Las acciones proporcionaron a la ILE, en sus años iniciales, la principal fuente de financiación, y tanto fue así que cuando el capital de ellas derivado fue consumiéndose por la incapacidad de cubrir gastos acudiendo únicamente a los ingresos estrictamente académicos, se hizo necesario realizar una nueva emisión de acciones que permitiera seguir adelante a la Institución. También entonces Azcárate compraría una acción, esta vez la número 67 (BILE, 157:254-55).

Cuando la ILE estaba atravesando momentos económicamente difíciles durante el curso de 1878-1879, Azcárate figura a la cabeza de quienes hacen donativos (otra de las principales fuentes de ingresos con que contó la ILE) para paliar la situación adversa (aportaba 20 reales de vellón mensuales: BILE, 49:32). Pero aun esos esfuerzos eran insuficientes, ya que el dinero resultaba imprescindible para poner en funcionamiento la escuela proyectada por la Institución para su nueva fase y, como siempre, había que acudir a las persona más comprometidas con la ILE (Giner, Ruiz de Quevedo, A. Calderón, Torres Campos, Riaño, Linares, Azcárate...) para obtener esos recursos (BILE, 65:158). Diez años más tarde se abre una nueva suscripción, encaminada a financiar los estudios de un profesor de la Institución, José Madrid, en Italia. También entonces Azcárate aparece al frente de los promotores de la empresa, aportando 45 pesetas de su peculio personal (únicamente superado en generosidad por Giner y Uña, e igualado por Cossío: BILE, 288:48).

La difusión externa del proyecto educativo de la ILE

De este modo y tras la necesaria aportación de datos concretos que confirmaran nuestra reiterada aseveración sobre el crucial papel de Azcárate en la creación, organización y funcionamiento de la ILE en su fase de conformación, podemos abordar ya la última parte de los objetivos que nos hemos trazado: poner de manifiesto su importancia como defensor y difusor del proyecto educativo de la ILE en la sociedad española de la época. Si –como dijo Zulueta en su día (BILE, 59/60:54)– existen dos ILE, y si, como parece natural pensar, es la ILE «Ecclesia dispersa» la que permitió que la moderna pedagogía difundida de forma pionera por nuestro país desde la ILE llegara hasta los más recónditos lugares de nuestra geografía nacional, entonces los medios de exteriorizar esa práctica interna cobran especial relevancia en la vida de la Institución. Esa exportación del modelo pedagógico tuvo lugar con independencia de que se adoptaran esos principios o se institucionalizaran, cosa que no sucedió en todas partes; pero sí que se conocieron esos principios, y ésta es quizá la más importante de las aportaciones de la Institución a nuestra Historia (Capellán de Miguel, 1999b:101-05). Pues bien, todo ello –tal es nuestra tesis– no hubiera sido

posible sin un acción externa de la que Azcárate fue un protagonista de primera fila. ¿Cómo?

Dada la larga y exitosa carrera política que inició en 1881 en las filas del republicanismo y del prestigio alcanzado entre todas las personalidades del mundo político de entonces, su voz fue escuchada en los principales foros sociopolíticos y culturales. Pero más que los momentos y los lugares concretos, demasiados para enumerarlos aquí, nos interesa ahora centrarnos en las ideas que defiende, para comprobar que no son otras que las que forman parte de ese proyecto global diseñado por los krausistas y llevado a la práctica por la ILE. Desde luego, la defensa de un enseñanza científica, autónoma respecto a instancias políticas y religiosas, es una de las facetas en las que Azcárate fue protagonista fundamental. Lo fue en la polémica de 1875, pero siguió defendiendo lo que denominó «enseñanza neutra», para diferenciarla del radicalismo al que la enseñanza laica llegaría a finales de siglo de manos de otros promotores, como socialistas, librepensadores y anarquistas. Algo que Giner también se esforzaba en dejar claro a los partidarios de la propia enseñanza laica de un modo más privado y que Azcárate se encargaba de esclarecer de forma pública. Así lo hizo en su discurso como rector de la ILE en 1879 (BILE, 63:138), en su conferencia en la Universidad Popular de Valencia, en 1903 (Azcárate, 1903:21), o en la prensa, durante la campaña antilaicista de 1910 (AMAE, 25:25.7). Con ello se esforzaba en matizar una imagen de la ILE tan falsa como nociva para su desarrollo histórico, la asociación institucionismo-laicismo-atéismo (herencia, a su vez, de la equiparación krausismo-atéismo que los «neos» habían hecho arraigar en la mentalidad colectiva desde los años cincuenta). Otro de los conceptos que se encargó de precisar de forma pública fue uno de los que se encontraban en la raíz misma de la ILE y que remontaba sus orígenes a la polémica de 1875 con el Ministerio de Fomento. En 1881, y desde las páginas del propio *Boletín*, sale Azcárate al encuentro del sucesor de Orovio en la cartera de Fomento, el conde de Toreno, para impugnar su discurso en la Real Academia de Ciencias Morales y recordar a todos que no es lo mismo la libertad de enseñanza, que los conservadores se jactaban de defender en nuestro país, y la libertad de cátedra, que los krausistas habían defendido y que la ILE ejemplificaba en esos momentos. Aquéllos se refieren a la libertad de dar y recibir la enseñanza fuera de los centros oficiales, mientras que Azcárate defiende (y la ILE encarna) «el derecho de investigar y exponer libremente la verdad». Precisamente lo que el Gobierno había impedido a los profesores y para lo cual estos mismos habían fundado la Institución (BILE, 95:12).

Otro punto del citado discurso de Azcárate como rector era igualmente vital para la ILE como institución privada: el de la colación de grados, un aspecto sin el cual no se podía completar esa ansiada independencia de los centros de enseñanza libre. Los alumnos de la Institución estaban obligados a examinarse en centros oficiales para poder obtener una certificación de sus conocimientos. Una certificación necesaria

para obtener los títulos profesionales («ese pasaporte ineludible en la vida»), que se convierten en objeto de la crítica de Azcárate, porque si se estudiara solamente por saber no importarían los títulos y, en consecuencia, se podría prescindir de la colación de grados (BILE, 63:138 y 145). A su vez, ese procedimiento de la colación da lugar a que se disocien dos elementos, los profesores y los examinadores, ya que estos últimos proceden siempre de centros oficiales, otra de los grandes inconvenientes (por la tentadora parcialidad) que Azcárate encuentra en el sistema de colación de grados. A este respecto, y con motivo de los importantes debates que precedieron a la conformación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1900, Azcárate reitera punto por punto en el Parlamento lo que había dicho en 1878 en la ILE. Así, propone la reforma radical del sistema, de manera que permita acabar con la diferencia entre enseñanza oficial y privada, cosa que se facilitaría enormemente conformando jurado mixtos de examinadores independientes ante los que los alumnos de todos los centros por igual no se examinen de determinados libros y programas impuestos, sino de una serie de temas incluidos en un cuestionario general por todos conocido y que se elegirán por sorteo en el momento de la prueba. Tales puntos integran la enmienda «a la proposición de Ley autorizando a los alumnos de enseñanza libre para elegir textos y programas» que Azcárate eleva al Congreso y que fue secundada, entre otros parlamentarios, por el conde de Romanones, político liberal que emprenderá en los años siguientes las principales reformas del sistema educativo español (DSC, 147:5149-52, 151:5298 y 124: apéndice 9.º).

En esos mismos debates, Azcárate sigue dando muestras de ser el portavoz oficial de la Institución, y –como si del propio Giner se tratara– se opone a los exámenes y critica duramente la enseñanza memorística. En un momento de su intervención llega a decir, con gran retórica oratoria:

Si me sientan a mí y me examinan en esa forma, me podían suspender, porque ¡yo que me he de acordar, por ejemplo, de aquella lección que expliqué en el mes de Noviembre, más que en lo esencial! Esos son los exámenes, esos son el mal (DSC, 106:3544).

En su lugar, Azcárate propone una alternativa que pasaría por la existencia de un número reducido de alumnos que permitiera sustituir los exámenes por una declaración anual del profesor sobre el estado de conocimientos y el grado de formación de cada alumno.

Y no podemos concluir este recorrido de «extensión institucionista» sin retomar la idea de que parten algunos de los puntos aludidos, y culmen, a la vez, del ideal krausista: la Autonomía universitaria; porque ella representa la autonomía total de la ciencia, representa esa «República de las Letras» que, desde Salmerón hasta Azcárate, todos los krausistas aspiraron siempre a conseguir. Si acaso, cabe destacar que, además de los requerimientos legales y administrativos imprescindibles para llegar a la

Autonomía de la Universidad en España, Azcárate añade durante la II Asamblea Universitaria, que tuvo lugar en Barcelona en 1904, un elemento muy genuino, a la vez que característico de la ILE. Nos referimos al «ambiente», ese ambiente que Jiménez Landi considerara esencial y definitorio de la Institución y que Azcárate concreta en la demanda de un «espíritu» común que presida las relaciones académicas y que debe lograrse en virtud de una relación afectiva entre profesores y alumnos (Azcárate, 1905:2).

Paralelamente a esta labor de difusión y calado de una reforma educativa conforme a los parámetros institucionistas, Azcárate no se quedó en la teoría y también contribuyó a la práctica. De la misma forma que se impulsaron instituciones –de todas conocidas– inspiradas en la ILE (Museo Pedagógico Nacional, Junta para Ampliación de Estudios, Residencia de Estudiantes, etc.) Azcárate participó en algunas de éstas y ayudó al desarrollo de otras, como el Instituto Internacional para Señoritas (Zulueta, 1975), a veces de forma decisiva, como en las Escuelas Sierra Pambley, que él mismo promovió en su León natal y de cuyo funcionamiento se ocupó con celo hasta el último de sus días (AFSP, 30).

Y es que nunca dejó de estar presente en los principales foros académicos y educativos del país, desde el Ateneo o la Asociación para el Progreso de las Ciencias, hasta el Consejo de Instrucción Pública. Cuando Azcárate y otros institucionistas hagan su presencia en este tipo de foros, otros importantes personajes de la cultura del momento –aunque de ideas opuestas–, como Menéndez Pelayo, no dejará de ver en sus actuaciones la extensión del brazo de la ILE, que en su opinión no era otra cosa que «krausismo pedagógico» (*Epistolario*, XIX:31-2). De hecho, Azcárate va recogiendo con el tiempo todos los legados educativos del krausismo. La defensa de Sanz del Río de la libertad de la Ciencia, especialmente consagrada en su Discurso de 1857; las críticas de Fernando de Castro a la búsqueda de títulos a la que se encontraba orientada nuestra enseñanza, así como la nítida distinción entre la educación y la instrucción, todo ello durante los años primeros años setenta, en los que desempeñó su rectorado en la Universidad de Madrid. En esos mismos años nace la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, prototipo de los ideales pedagógicos krausistas y en la que Manuel Ruiz de Quevedo sucedió en la presidencia al propio Fernando de Castro tras su muerte, acaecida en 1874. Cuando el propio Ruiz de Quevedo fallezca en 1898, será Azcárate quien pase a ocupar la presidencia de tan simbólica Institución: así ratifica, casi medio siglo después, el interés por esa educación de la mujer que la vaya equiparando al hombre, que ya había manifestado en su temprano ejercicio doctoral de 1869. Luego fallecerá Giner, y de nuevo le sucederá en la presidencia de la Institución. Mucho antes, en 1869, había muerto Sanz de Río dejando entre sus fideicomisarios a sus discípulos más cercanos. Azcárate no figuraba en la lista, pero la sucesiva desaparición de todos ellos llevó finalmente hasta sus manos el legado de Sanz del Río. Todo esto puede parecer muy simbólico, pero fue muy real y resulta signifi-

cativo de lo que Azcárate fue: el mantenedor del legado krausista en nuestra sociedad hasta 1917. Con él «muere» todo lo que representaba y había representado el krausismo en España.

Conclusiones

Hemos tratado de analizar aquí en qué medida y de qué forma Azcárate participó en el proyecto o proyectos educativos de la ILE, en los que, a tenor de lo visto, creemos que le corresponde un papel ciertamente medular. Esa actuación confirma además que –como él mismo afirmara– se sintió siempre ante todo, antes incluso que político, como un educador, un profesor, y no en vano la moderna historiografía especializada así lo ha reconocido, reservándole un lugar junto a los grandes pedagogos de nuestro pasado: Montesino, Gil y Zárate, Giner, Cossío, Luzuriaga... y tantos otros (Galino, 1982:984-999).

En el camino hemos visto también cómo el proyecto educativo de la ILE y la actuación de Azcárate en este campo se enmarcan, a su vez, en un plan más amplio, que es el de la filosofía del krausismo español. Un proyecto que, por discordante con el oficial (liberal) y el dominante (católico), encontró enormes dificultades para subsistir (y por eso debe valorarse más). De ahí la importancia de que, en ese clima hostil, la ILE buscara la fuerza y los apoyos precisos no sólo para permanecer, sino para ir infiltrando su modelo en el oficial o en otras instituciones, siempre de acuerdo con sus pretensiones universalizadoras, que, primero oficialmente, luego privadamente y más tarde por ambas vías a la vez, hicieron de ella un éxito histórico. Aunque es cierto que el proyecto revestía un carácter elitista en ciertas concepciones, son innegables sus aportaciones, especialmente técnicas y doctrinales, algunas aún de interés, que modernizaron nuestra pedagogía en aquella época en la que dominaba un modelo caduco y desconectado de la Europa más avanzada. Pues para que eso fuera así, Azcárate aportó como mediador político y diseminador público de la ILE fuera de la ILE, y como impulsor de proyectos concretos, además de la propia ILE, algo esencial al institucionismo que es justo reconocerle hoy.

Gonzalo Capellán de Miguel

Fuentes y Bibliografía

- AFSP: Archivo de la Fundación Sierra Pambley (León), caja 30.
- AMAE: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Fondos Personales de Pablo de Azcárate, caja 25, carpetas 25.1 y 25.5.
- ARAH: Archivo de la Real Academia de la Historia. Fondos Institución Libre de Enseñanza. Gumersindo de Azcárate. Caja 163, carpetas 2206 y 2208.
- AZCÁRATE, G., «Juicio crítico de la ley 61 de Toro, exponiendo sus motivos, su objeto y su conveniencia», en *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 1918, 1, págs.12-22 (1869).
- AZCÁRATE, G. de, *Neutralidad de la Ciencia*. Valencia, 1903.
- AZCÁRATE, G. de, «Autonomía universitaria», en *II Asamblea Universitaria*. Barcelona, 1905
- AZCÁRATE, P., *La Cuestión Universitaria. 1875. Epistolario entre Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Nicolás Salmerón*. Madrid, Tecnos, 1967.
- BATANAZ PALOMARES, L., *La educación española en la crisis de fin de siglo (los Congresos pedagógicos del siglo XIX)*. Córdoba, 1982.
- BILE: *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (número:páginas).
- BRUM: *Boletín Revista de la Universidad de Madrid* (número:páginas)
- CAPELLÁN DE MIGUEL, G., *De Orovio a Cossío: vieja y nueva educación. La Rioja (1833-1933)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1999a.
- CAPELLÁN DE MIGUEL, G., «Corrientes de renovación cultural en España, 1840-1923. La Institución Libre de Enseñanza y su impacto en La Rioja», en J. M. DELGADO IDARRETA (ed. coord.), *La Rioja-Madrid, Madrid-La Rioja en la España de los siglos XIX y XX*. Madrid, Gobierno de La Rioja/Centro Riojano de Madrid, 1999b (págs. 63-111).
- «EPISTOLARIO», en P. de AZCÁRATE, *Gumersindo de Azcárate. Estudio biográfico documental*. Madrid, Tecnos, 1969.
- GALINO, A. (dir.), *Textos pedagógicos hispanoamericanos*. Madrid, 1982 (1ª ed. 1968).
- JIMÉNEZ LANDI, A., *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. Madrid, 1996 (IV t.).
- MENÉNDEZ PELAYO, M., *Epistolario*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1989.
- RGLJ: *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* (tomo:páginas).
- ZULUETA, C., «El Instituto Internacional de Boston», en *Ínsula*, núms. 344-45, julio-agosto 1975.